

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 24 Mayo 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 314

Se publica todos los días laborables.

DISCURSO PRONUNCIADO

POR DON FRANCISCO PI Y MARGALL

EN LA SESIÓN DEL CONGRESO DEL DÍA 10

(Conclusión)

Primeramente adujo, por motivo de su resolución, que el poder es eterno y pasajeras sus formas, y hay, por consecuencia, que acatarlo, cualquiera que sea la forma que revista, aunque proceda de actos revolucionarios.

En su última encíclica ha dado por razón la de que el bien común de las naciones, que es el supremo criterio, legitima todos los poderes, por vicioso que sea su origen. ¿Cómo tan blando con los que así le azotan? ¡Ah! Teme mayores males siguiendo otra conducta; teme esa misma separación que aquí defiende. Por eso desoye la voz de los preladados franceses y se pone de parte del Gobierno.

No seguirá de seguro esa conducta con vosotros, si vais mañana á pedirle que os permita reducir las obligaciones eclesiásticas. Será duro con vosotros, precisamente porque os verá débiles y sumisos, débiles hasta el punto de ir á pedirle la venia para reformas que sólo al Estado atañen y del Estado exigen las tristes condiciones económicas y sociales en que España vive. Seguirá otra conducta con vosotros, como la sigue con Italia, que no ha tenido aún el valor suficiente para resolver el problema religioso. En su última encíclica expone los motivos por qué aplica á Italia una política diferente de la que aplica á Francia, y manifiesta que con Italia no puede transigir por no tener la libertad de que necesita para ejercer su ministerio. No puede, según él, ejercerlo libremente sino es soberano en el lugar de su residencia. Lo es ya en el Vaticano, ¿por qué lo habría de ser en Roma? Si en Roma lo fuese, ¿por qué no lo habría de ser en el resto del mundo católico? La idea de recobrar ese poder no le mueve poco á ser tan cariñoso y benévolo con la vecina República.

Podéis y debéis sin necesidad del Papa reducir y suprimir las obligaciones eclesiásticas. ¡Cosa singular! Somos uno de los pueblos más pobres de Europa, y somos, sin embargo, los que más presuponemos para la dotación del culto y clero. Francia, con 29 millones de habitantes, paga 45 millones de francos, sólo 3 más de los que presupone España. Francia, con esos 45 millones, sostiene no sólo el culto católico, sino también el protestante, el mahometano y el judío. Austria con 25 millones de habitantes, gasta en culto sólo 19 millones de pesetas. Bélgica con 6 millones de habitantes, paga 4 millones; si pagara con relación á nosotros pagaría 12. ¿Se explica fácilmente que siendo tan grave la situación económica de España invirtamos en el clero lo que ninguna nación de Europa?

Ponéis vosotros la Iglesia por encima de todas las instituciones. Los que ocupáis ese banco estáis á la cabeza de la Nación y cobráis de sueldo 30.000 pesetas, 30.000 pesetas con descuento. En lo civil, como en lo militar, ese es el sueldo máximo: 30.000 pesetas cobran los capitanes generales de ejército, los almirantes de la armada, el presidente del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo de Justicia. Vuestros gobernadores son en lo civil lo que los obispos en lo eclesiástico: cobra el de Madrid 15.000

pesetas; 10.000 los de las provincias. Entre los obispos, salvo el de Ciudad-Rodrigo, cobra el que menos 20.000 pesetas; diez y ocho cobran 22.500 y dos 27.500. De los arzobispos, el que percibe menos, el de Tarragona, cobra 31.500 pesetas; el que más, el de Toledo, 40.000, y si acierta á ser cardenal, como de costumbre, 45.000, con la asignación cardenalicia. Dais altísimos sueldos á los preladados, y en cambio sois mezquinos con los curas de aldea, algunos de los cuales sólo perciben 250 pesetas.

Pagáis espléndidamente á la Iglesia y no podéis corregir ninguno de sus abusos. No podéis impedir ni que los obispos provean por ecónomos las parroquias ricas vacantes con el fin de hacer suyas pingües oblaciones y pingües derechos, ni que los párrocos abandonen sus iglesias entregándolas á coadjutores á quienes pagan cinco ó seis reales diarios.

Se dice que la Iglesia es una institución moralizadora. Aquí se conoce bien poco. Difícilmente se dará en Europa pueblo más desmoralizado que el nuestro. No hemos podido curarnos todavía de la lepra del bandolerismo; en ciudades populosas están todavía organizados el robo y el hurto como en los tiempos de Cervantes; se falsifica todo: la plata, el cobre, los billetes de Banco, los títulos de la deuda, el timbre, el sello de franqueo. Efecto de nuestra vida aventurera de otros tiempos y de las falsas nociones sobre el honor y la nobleza, miramos con cierto desdén y aversión el trabajo, y pensamos más en hurtarle el cuerpo que en buscarlo. No hablemos de la administración, donde á cada paso oímos de empleados que se alzan con los fondos públicos. Somos, se dice, el pueblo más católico, y somos también el más indolente.

Irrita sobre todo la elevada cifra de las obligaciones eclesiásticas cuando se entra en comparaciones. En el presupuesto de Gracia y Justicia andan juntas las obligaciones eclesiásticas y las obligaciones civiles. Para las eclesiásticas se presuponen 42 millones de pesetas; para las civiles, para la administración de justicia, que tanto enaltecéis todos, sólo 15 millones. Todos sabéis el deplorable estado en que se encuentran nuestros presidios, lo detestable de nuestras cárceles, la falta de edificios para juzgados. Ayer mismo convenían oposición y Gobierno en la urgente necesidad de reformar nuestros establecimientos penales. ¿Qué se presupone para la conservación y reparación de edificios destinados á la administración de justicia? Para la conservación del palacio de las Salesas, 5.000 pesetas; para la reparación de las demás fábricas, 75.000; total 80 mil pesetas. Sólo para la catedral que se está construyendo en Madrid, catedral innecesaria aun bajo el punto de vista católico, se presupone 100.000; para la reparación de templos, palacios episcopales y casas de párrocos, 500.000, sin contar las que se presupone para la reparación de catedrales artísticas como la de León, la de Covadonga, la de Salamanca, la de Burgos y las de Sevilla y Córdoba. Á obras de presidios se destina la miserable suma de 25.000 pesetas.

La comparación es significativa: lo es mucho más la que podemos hacer con el presupuesto de instrucción pública. Nosotros somos uno de los pueblos más ignorantes de Europa: saben leer y escri-

bir sólo el 33 por 100 de los españoles, según el último censo, el del año 1887. De los que saben leer y escribir, ¿cuántos no aciertan á comprender lo que leen! Cuántos menos saben verter al papel sus propios pensamientos! (*El Sr. Marqués de Faredes*; ¡Cuántos los vierten mal!) Indudablemente los han de verter mal si no aciertan á verterlos.

Con el fin de combatir tan grande ignorancia, ¿qué presuponemos para instrucción pública? Unos 13 millones de pesetas, de los cuales vuelven 4 al Tesoro por pago de matrículas y expedición de títulos académicos. Quedan unos 9 millones. ¡Nueve millones! Presuponemos 9.500.000 para la casa real; 54 para las clases pasivas, que no prestan ningún servicio; 42 millones para el clero, que de tan poco sirve, y 140 millones para Guerra. ¿No os sorprende esto? ¿No es verdad que se nos debiera caer la cara de vergüenza al considerar que así procedemos? Cuando con motivo del Centenario vengan aquí gentes extranjeras, ¿nos atreveremos á enseñarles las escuelas de instrucción primaria? Aquí, en el mismo Madrid, en la capital de la Nación, las tenemos alojadas en habitaciones de alquiler de 6 y 8.000 reales, sin ninguna de las condiciones que exigen la higiene y los adelantos de la pedagogía.

Si meditarais más de lo que meditáis en nuestro triste estado, no extrañaríais, no, que yo os propusiese por una parte la supresión de las clases pasivas y por otra la de las obligaciones eclesiásticas.

¿En qué invertimos aquí los millones de instrucción pública? Muchos en universidades que arrojan cada año de su seno masas de licenciados y de doctores que, no pudiendo vivir de la profesión que han elegido, son los eternos pretendientes de los destinos del Estado, y los eternos perturbadores de la administración pública; muchos también en institutos de que salen los alumnos atiborrada la cabeza de ideas incongruentes que no les sirven ni para el ejercicio de ninguna profesión ni para la práctica de la vida. Allí consumen los jóvenes seis mortales años en aprenderlo todo para no saber nada. Lo que más que universidades é institutos hace aquí falta son escuelas de artes y oficios, á las que se dé por base el estudio de las matemáticas, el de la física, el de la química y, sobre todo, el de la mecánica. No reprobemos yo las demás asignaturas; mas éstas, soy de opinión que debería dejárselas á los que quisiesen seguir carreras literarias. Somos una nación de retóricos, según dijo un prusiano; procuremos que sea una nación de hombres prácticos y trabajadores.

Para que todo en esta nación sea extraño, la exagerada centralización, que constituye nuestro sistema administrativo, no se extiende á la primera enseñanza. La primera enseñanza se la deja á los municipios, no para que la dirijan ni para que la organicen, sino para que la paguen. La dirección, la organización, están en manos de unas Juntas creadas por el ministerio de Fomento, en las que tienen poca ó ninguna representación los ayuntamientos; hecho que contribuye no poco á que las corporaciones municipales, aun las de ciudades de importancia, miren con cierto desdén la enseñanza, y digan: pues otros la dirigen, otros la paguen.

Somos míseros para la enseñanza, y nuestra miseria contrasta también con lo espléndidas que son otras naciones. Inglaterra invierte en la enseñanza

150 millones de pesetas; Francia, 178; los Estados Unidos de la América del Norte, 140 millones de dollars. Comprende hoy todo el mundo la necesidad de la instrucción; necesidad aquí mayor que antes, puesto que hoy hasta el último de los ciudadanos interviene por su voto en los negocios públicos.

Aquí, Sres. Diputados, no se trata hoy sino de hacer economías: economías que, después de todo, no se realizan. Yo también las quiero, primeramente porque son indispensables para nivelar los presupuestos, á fin de que recobre la Nación su crédito; después, porque considero de urgencia aligerar las cargas que pesan sobre los contribuyentes. Entiendo, con todo, que debe pensarse en algo más que en hacer economías: para mí, debería, principalmente, pensarse en transformar el presupuesto. El primer ministerio, á mi juicio, debería ser el de Fomento, ya que en él están la agricultura, la industria, el comercio, las obras públicas, todo lo que más puede desarrollar la vida nacional y aumentar nuestra riqueza. A él considero yo que debería hacerse afluir la mayor parte de los ingresos del Tesoro. De los fondos cuya supresión os propongo, parte podríais aplicar á las economías de que tan codiciosa la Nación se encuentra, pero parte también á los gastos que exige el aumento de nuestras vías de comunicación, el desarrollo de nuestra enseñanza, la mejora de nuestras cárceles y presidios, la reforma de nuestra administración de justicia.

Convenían hoy mismo oposiciones y Gobierno en la falta de vías de comunicación, propósito de la supresión de las audiencias de lo criminal; ¿no sería justo que en ellas pusiéramos los ojos?

El año 1885 teníamos en España unos 35,000 kilómetros de carreteras, y el año 1879 tenían ya en Francia 952,000. Tenemos aquí nosotros 9,000 kilómetros de ferro-carriles, y tienen 33,000 los franceses. Dejémoslos de gastar en cosas superfluas, y apliquemos á cosas verdaderamente útiles el importe de los tributos. Completemos la red de carreteras y ferro-carriles, para que los unos y los otros se ayuden, puedan los pueblos dar valor á sus productos, y no haya necesidad de retroceder ante la concurrencia de otras naciones por lo costoso de los trasportes. Vivimos, desgraciadamente, apegados á la tradición y á la rutina. Salgamos de ellas, y procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance acelerar los progresos de la patria. El alza de los cambios y la baja de los valores son cosas pasajeras; hemos de corregir el mal en su origen y descartar los vicios permanentes que impiden nuestro desarrollo. Fijémosnos en los intereses generales del país, y procuremos que tengan todos satisfacción cumplida.

Noticias políticas

Hay crisis ministerial.

No sé asusten los conservadores.

Es en Italia.

La de aquí vendrá oportunamente,—al decir de los fusionistas.

Parece que el general ha sido *auscultado* (políticamente), y que la *corazonada* no se hará esperar.

Martínez sobre todo.

En la sesión secreta que celebró el día 12 el Senado, parece que se discutió con gran empeño la supresión de los dulces que se sirven gratis á los senadores en aquella Cámara, y que cuestan al país unas *ciento veinticinco* pesetas mensuales.

Si la discusión fué empeñada, como dicen los periódicos, no cabe duda que hubo quien defendió denodadamente los dulces.

Casi estamos por asegurar que esos senadores que con tanto calor defendieron las confituras, son de los que durante todo el período parlamentario no dicen, esta boca es mía.

Y se comprende que así sea. Esos señores tienen que reservar la boca para saborear los dulces que el país les regala, y no se les puede pedir más.

Porque si se tratara de suprimir un empleado de seis mil reales, la cosa no merecería discutirse, sino suprimirlo de una plumada; pero quitar á los senadores los dulces, sería indigno y no debe permitirse.

Hace tiempo que en el campamento de Carabanchel viene ensayando la comisión técnica nombrada al efecto, entre otros varios, un fusil de repetición, nuevo modelo, el Mausser. La comisión, después de repetidas pruebas, falló en pro del Mausser, y el ministro de la Guerra encargó seguidamente á la fábrica Læwe la construcción de 1.600 armas del modelo expresado, que llegarán á Madrid dentro de unos días, con objeto de verificar ensayos en grande escala antes de dotar al ejército con dicho fusil.

A tiempo que esto ocurre en España, ha visto la luz en Alemania un folleto donde se consigna que los Mausser, construídos por la casa Læwe para el ejército alemán, están construídos con material de desecho, y son, por tanto, poco menos que inútiles.

Ni la casa Læwe ha protestado de tal denuncia, ni hasta hoy se han refutado los cargos que se hacen á dicha fábrica en el indicado folleto.

Al saberse esto en Madrid, la opinión se ha alarmado naturalmente, previendo que pueda dotarse á la infantería española de un material de guerra, más que útil, pernicioso, después de los costosos gastos empleados para su adquisición.

Además se han presentado últimamente nuevos modelos españoles, que reúnen, según se nos asegura, ventajas positivas sobre el Mausser, y éstos, si alguno de ellos se adoptara, como es opinión que se hará, serían construídos en las fábricas nacionales.

El Sr. Sánchez Bedoya quiso *buscar* una contradicción entre los Sres. Sagasta y Gamazo, á propósito del presupuesto de Guerra.

Y saltó Sagasta y dijo:

Que basta un ejército de 50.000 hombres para sostener el orden en la Península.

¡Bien por el jefe del partido fusionista!...

Pero...

Pero, á cualquiera se le ocurre preguntar:

¿Por qué el Sr. Sagasta no redujo á esa cifra el ejército cuando fué presidente del Consejo de ministros?

Porque Sagasta entiende—con Cuesta y Santiago—que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Un diario oficioso ha tenido valor de decir que la aprobación del proyecto de ley sobre el canje de los billetes de Cuba, no interesa al Gobierno principalmente sino á la gran Antilla.

A lo cual contesta muy oportunamente nuestro estimado colega *El Liberal*:

«Ahora se comprende que el Gobierno vea con tranquilidad los problemas que surgen por todas partes.

Porque generalmente á él no le interesan.

Sino al país.»

CRISIS EN ITALIA

La vanidad es mala consejera. Lo mismo que reduce á la miseria á los hombres, lleva los pueblos á la desolación y la ruina. ¿Cuándo se convencerán los gobiernos de que el Estado es una institución humana, y como humana sujeta á las mismas vicisitudes y á los mismos tropiezos que cualquiera de los ciudadanos que la han dado vida?

Hallamos pernicioso é inmoral que disipe un hombre su fortuna en inútiles gastos; le llamamos

demente, si teniendo dos consume diez; le insultamos si por imitar á los grandes y á los poderosos emplea su riqueza en sostener su orgullo. Cuando corre desatentado á su perdición sin que le detenga ni el llanto de la familia, ni el porvenir de los hijos, le declaramos pródigo, y con arreglo á la ley nombramos un curador que le guie y le salve de la bancarrota.

Tratándose del Estado, ¿por qué hemos de ser más benévolos? Hemos llegado á una política idealista, hemos querido rodear al Estado de tantas garantías y tantos privilegios, que entre los vapores del incienso quemado en su loor hemos hecho desaparecer su figura humana, le hemos desnaturalizado y le hemos, en fin, convertido en raro monstruo de extrañas cualidades.

Por virtud de esa transformación, es hoy para muchos en él bueno lo que la conciencia rechaza como malo, digno de censura lo que la razón vitorea y aplaude como bueno.

Así todos los crímenes han tenido en actos del Estado su consagración. Ha establecido diferencias odiosas, y nos hemos resignado á acatarlas; ha puesto en vigor leyes de muerte, y las hemos sufrido; ha alterado las naturales reglas de la propiedad, y nada hemos opuesto á las expoliaciones. El Estado juega, roba y mata sin que la mayoría de los hombres sienta sublevarse su conciencia. Si representa á todos, ¿por qué apartarle así de la realidad? Más que engendro de los hombres parece el Estado, tal y como hoy se le entiende, creación de mitológicas divinidades.

Italia es hoy víctima de ese desconocimiento de lo práctico. Acaba de surgir una crisis ministerial que no es sino manifestación de la que hace mucho tiempo mina al Estado.

Quiso Italia entrar en la triple alianza, quiso darse aires de primera potencia y ha venido sacrificando á esta necesidad sus intereses y sus prestigios.

De un presupuesto de 700 millones emplea 400 en gastos de guerra. Sólo con 300 ha de atender á todas sus demás necesidades.

Le ha pasado á Italia lo que le pasaría á un modesto industrial que tratase de alternar con los más elevados personajes de la aristocracia: habría de gastar sólo en ropa la mayor parte de los ingresos, y para sus demás atenciones le quedaría una insignificante suma.

Italia, después de esfuerzos inauditos, después de sostener por mucho tiempo una falsa posición, tiene ahora que optar entre el descrédito y el hambre. Cara paga su vanidad.

La crisis lleva ya muchos días y no está sino medio resuelta. Rudini pretendió ya equilibrar los presupuestos sin mermar los gastos de Guerra y Marina. Sus esfuerzos fueron inútiles. Inútiles serán también los de los que de nuevo lo intenten.

La crisis ministerial es, pues, hoy en Italia lo de menos. Lo grave para los italianos es resignarse á hacer la triste confesión de que han sido unos ilusos. Tienen que declarar que se les ha acabado el dinero y no pueden seguir sosteniendo el numeroso ejército que hoy sostienen. Francia los mirará con alegre desdén y Alemania los dará al fin al olvido.

Estéril sacrificio el suyo. Han subido penosamente la cuesta para perder á mitad de ella el equilibrio y caer maltrechos al son de las risas de cuantos los contemplan.

Menos mal si esta catástrofe sirve á todos de lección.

Los que sueñan con belicosas alianzas y belicosos triunfos pueden aprender mucho de la crisis porque en estos momentos atraviesa Italia.

F. PI Y ARSUAGA.

CRONICA LOCAL

El Director General de Correos y Telégrafos Sr. Marqués de Mochales nos escribe con fecha 19 del corriente una atenta comunicación, en la que lamenta que no siempre los periódicos lleguen oportunamente á su destino, algunas veces por defecto en el modo de fajarlos, y otras por la mala calidad del papel empleado en las direcciones, que es á menudo tan poco resistente, que se rasga en las operaciones á que deben sugetarse los paquetes, y hasta con el roce de unos con otros dentro de las balijas.

Por fortuna en esta Provincia son raros estos extravíos, y en lo que se refiere á LAS BALEARES, podemos desde luego afirmar para nuestra satisfacción y la de los empleados de correos, que no hemos recibido aún queja ninguna de parte de nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Así lo hacemos constar en contestación á la carta del Sr. Marqués de Mochales.

Tres mujerzuelas armaron ayer tarde un cisco fenomenal en la calle de San Lorenzo, por cuestión de un *manco*, que por lo que vimos al pasar por la citada calle parecía ser el protagonista del gran escándalo, sin figurar de actor en aquel momento.

Duró un buen rato esta escena, con lo cual consiguieron acreditar conocer á fondo el Diccionario que agotaron en medio de la risa y el desprecio de los morigerados vecinos de aquella calle y de los transeúntes.

No podemos decir si compareció algún agente de la autoridad, pero suponemos que como todas las veces brillaron estos por su ausencia.

Celebramos que se transformen en jardines las partes centrales de las plazas que en esta ciudad sean aptas para dar lugar á esta mejora, incluso el Mercado, á pesar de la costumbre de establecer en este punto puestos de venta en determinados días de la semana. No será tal mejora obstáculo para la venta de frutas, si bien mejor sería que se expendiesen en la Plaza de Abastos, que es el punto indicado; y en cuanto á ciertos muebles, y á los trastos viejos que transforman aquel punto céntrico en un Rastro de menor cuantía, preferiríamos que se utilizara sitio más retirado del centro de la población, y sobre todo más alejado de los paseos el Borne y la Rambla: en la Plaza del Olivar, por ejemplo.

Mas, ya que se planten jardines, hágase en tal forma que no sea un fracaso. Prepárese bien la tierra, escójense las plantas de buen aspecto y poco delicadas, y combínense artísticamente los macisos. No todo el mundo es arquitecto de jardines. Utilícense los servicios de los especialistas, que en Palma, venturosamente, no faltan, y téngase presente que un par de jornales de una persona verdaderamente perita, redundarán en una economía de tiempo y de dinero, además de producir un beneficio con respecto á la belleza y á la utilidad de las nuevas plantaciones.

Que el Marqués de la Bastida siguiera el dictamen del jardinero Simeón sobre el orden de las discusiones, sería tan estrambótico, como si para la creación de jardines sólo se escuchara el parecer del Arquitecto Municipal.

En la tarde de ayer por poco hay que lamentar una sensible desgracia. Estaba un niño de muy poca edad á la orilla del mar, junto al emplazamiento donde se verifican las obras para el Club de Regatas, haciendo navegar un pequeño barquichuelo, cuando de improviso cayóse al mar, y gracias al pronto auxilio de un hombre que se echó al agua, pudo salvarle de una muerte segura.

variada función en la Plaza de toros por la compañía gimnástica que dirige Mr. Chulvis.

Mister Sequah tomará parte en ella practicando una de sus maravillosas curas.

Los escándalos que se promueven en un cafetín de la calle de la Concepción contigua á la calle de las Rafas, precisa que la autoridad disponga alguna medida á fin de que los vecinos próximos al citado establecimiento no se vean molestados por la incesante algarabía que á todas horas llevan á cabo *jóvenes de vida airada* secundadas por la *maritornes* de la casa que, tocante á promover escándalo y encender la *yesca* nadie le vá en zaga.

Con acompañamiento por supuesto de jóvenes imberbes y barbudos á quienes preocupa muy poco la moral y la buena educación.

Con una vigilancia más frecuente, sobre todo por las noches, podría ponerse coto á tanto escándalo y los vecinos de aquel barrio estarían más tranquilos.

Copiamos de nuestro colega *El Pueblo* que se publica en Mahón:

«Numerosa concurrencia ha visitado esta semana la Estación Central de alumbrado eléctrico que está montando la Sociedad Comanditaria Francisco F. Andreu y C.^a, al objeto de ver la maquinaria que desembarcó la goleta *San Jaime* de esta matrícula.

Dicha maquinaria consiste en una caldera multitubular é inexplorable, sistema Babcooc y Wilcox, un motor Westinghouse y una dinamo Gans, habiendo llamado la atención de los inteligentes la esmerada construcción de dichos aparatos. Se halla casi terminado el montaje de la máquina y dinamo y se procederá al de la caldera en cuanto llegue el montador especial que ha de venir con este objeto.»

* * *

«Sensible es consignar que, de cada día, se observa menos la ley de caza durante la veda. No somos partidarios de que se destine la Guardia civil á la persecución de los cazadores, como si fueran criminales; pero, creemos que ganaría mucho la riqueza venatoria del país si se formasen ligas ó clubs de cazadores, obligándose sus afiliados á no destruir las parejas en tiempo de cria y á denunciar ante la Autoridad competente á los infractores, para que se les impusiera el merecido castigo.

Algo parecido se organizó en Ciudadela y pronto se tocaron los resultados de la vigilancia ejercida por los mismos cazadores.»

* * *

«D. Pascual J. Hernandez, representante en esta Isla de la acreditada Sociedad de seguros contra incendios *La Catalana*, nos ha remitido un folleto en el que se exponen gran copia de datos referentes á la buena marcha de dicha Sociedad, figurando, entre ellos, una relación muy extensa de los siniestros pagados á los asegurados por incendios y explosiones de gas.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto de los beneficios que reporta el seguro, siendo hoy, más que nunca, de oportunidad el estudio de los medios más adecuados para asegurar los edificios contra las explosiones de gas, ya que, afortunadamente, son rarísimos en esta Ciudad los incendios producidos por otras causas.»

* * *

Los acreditados fabricantes de calzado señores A. Pons y C.^a, construyen un gran taller en la calle del Campamento, donde, según nuestras noticias, trabajarán numerosos operarios en la confección de calzado cosido para la exportación á la isla de Cuba.

Mucho nos complacen hechos de esta naturaleza que demuestran como va progresando en esta ciudad una industria que es el sòsten de una gran parte de sus habitantes.

Durante la semana registramos el fallecimiento

de D.^a Margarita Vidal y Ruby, esposa del catedrático de Física del Instituto de Albacete D. Elías Alonso, y el de D. Vicente Salleras padre de nuestro amigo D. Bartolomé Salleras, ocurrido en Barcelona.

Enviamos nuestro más sentido pésame á las respectivas familias.

Varios vecinos de la calle del Castillo, tienen en proyecto proponer al Ayuntamiento que se proceda al nuevo empedrado del arroyo, costeándose las obras por mitad entre la Corporación municipal y los proponentes.

TEATRO PRINCIPAL

Queda abierto el abono por diez funciones

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Palcos proscenio platea sin entrada . . .	500
» plateas	400
» procenios de primer piso	500
» de primer piso	350
» procenios de 2. ^o piso	400
» de segundo piso	225
» de tercer piso n. ^o 1 y 8	175
» de tercer piso	100
Butacas	45
Tertulia 1. ^a fila	20
» 2. ^a y 3. ^a fila	15
Delanteras de paraiso	12'50
PRECIOS DIARIOS	
Plateas	50
Palcos de primer piso	45
» de 2. ^o piso	30
» de 3. ^o piso	15
Butacas	6
Tertulia 1. ^a fila	2'50
» de 2. ^a y 3. ^a fila	2
Delanteras paraiso	1'50
Entrada general	3
» paraiso	2

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23, 9-23 n.

Ha sido muy elogiado el discurso y la rectificación del señor Maura combatiendo el presupuesto de Marina. Los marinos dicen que en algo tiene razón, aunque ha exajerado mucho; pero que está desprovisto de las agresiones que contenía el discurso pronunciado el año pasado.

París.—Dícese que Mr. Pasteur ha descubierto la curación de la epilepsia por medio del virus anti-rábico.

Se han reanudado los trabajos en todos los talleres del Nervion.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear	104'00
Cambio Mallorquín	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por gas	103'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	85'00
Bonos Municipales	23'00
Isleña Marítima	46'00

MADRID

4 p \otimes interior	69'05
4 p \otimes amortizable	79'70
Cubas	000'00
Banco de España	359'50
Arrendataria de Tabacos	000'00

BARCELONA

4 p \otimes interior	68'95
Exterior	73'72
Cubas	105'00
Coloniales	42'50
Nortes	41'80
Francias	00'00
3 p \otimes renta francesa	00'00

Para el jueves se prepara una extraordinaria y

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LAS BALEARES.

Sección de indirectas.—Negociado consumos.—Debiéndose celebrar el día 8 de Junio próximo venidero de doce á una de su tarde en esta Administración y simultaneamente en la de Madrid la subasta por el sistema de pliegos cerrados para el arriendo de consumos de esta capital bajo el tipo de 984.871 pesetas 50 céntimos anuales por tres años económicos consecutivos á contar desde el 1.º de Julio siguiente con arreglo al presupuesto de especies gravadas y pliego de condiciones que obran de manifiesto en esta oficina, se anuncia por el presente edicto para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha licitación.

Palma 14 Mayo 1892.—El Administrador, Bernardo Amer.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pídanse precios, los que varían según la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Comisión Liquidadora

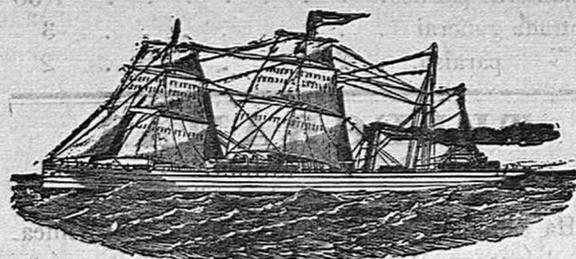
DE LA

VIDRIERA PAMESANA

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junto, el edificio, maquinaria, y herramientas anejas á la fabricación de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Morey 8 pral. izquierda.

Palma 16 Mayo 1892.

La Comisión.



Vapor directo

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio próximo el nuevo y grandioso vapor español

MARTIN SAENZ

Capitán D. VICENTE TEROL

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan estas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

SULTATO DE GOBERNACIONES, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO Acorónomo de la provincia para combatir el *mal de*.

Drogueria La Baleárica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sultato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.